AÑO 2021



N°Entrada:

355/2021

Expediente:

CD-126-B-2021

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO- PRO- SOMOS NEUQUEN- PROY. DE

COMUNICACIÓN

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe sobre los Programas Municipales que brinden ayuda escolar a los alumnos de la ciudad de Neuquén.



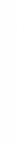


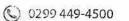
Neuquén 05 de Mayo de 2021

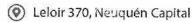
A la Sra. Presidente Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén Su Despacho:

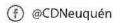
Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente comunicación adjunta.

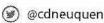
Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

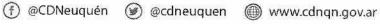












BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN



VISTO:

El estado de emergencia sanitaria y el impacto en la educación de nuestros jóvenes; y

CONSIDERANDO:

Que los distintos niveles de educación primaria y secundaria fueron perjudicados ante la necesidad de suspender las clases presenciales.

Que si bien no se desconocen los aportes que se les han brindado a los alumnos vía web, esto es insuficiente para completar e igualar las clases presenciales.

Que los niveles académicos pretendidos y programados no se han alcanzado en el marco de las restricciones impuestas.

Que la regularización de las clases presenciales no podrá suplir la grave pérdida de contenidos educativos, durante el periodo 2020, que brinda un maestro o un profesor a lo largo del curso electivo.

Que esto ha causado un retraso en los niveles de aprendizaje, impidiendo en muchos casos que el alumno asimile los contenidos exigidos durante el año que cursa.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°),

inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.

r. MARCELOW ERMUDEs nocial-Pie. Blacker pe per el Cambr PRO-Sampal auguin oncejo Deliberativ de la Ciuda: del Neura si

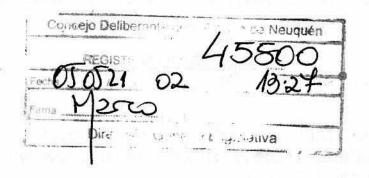


COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1: SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal un detalle de PROGRAMAS MUNICIPALES, que tengan como objetivo brindar ayuda escolar a los alumnos de la ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 2: DE FORMA.

AC MARIO CARA al - Bioque Juntos por el Cambio PRO - Somos Neuquén Cr. MARCELS RMUDEZ Concejal - Pte. Bloque LL sepor el Cambio PRO - Se la quén Concejo Delibba par le la Cludad de la la cludad



OS lagrae	0570	21	ENTR	ADA N 355/2
Recibio	Merce Export	263-102	0. para s	ADA N 355 /2
Flivia	Alle	ofs,		DE ENTRADA D.G.L.)
1,000		<i>J</i>		
or dispos	leión del C. I	Deliberante Ses	ión	
ise a le	Gomisión	4005		20e
	Ugoi	ón Gral. Legisl	ativa	